

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID ACOGE POSITIVAMENTE EL VETO A LOS ANUNCIOS DE CASAS DE APUESTAS EN TELEMADRID.

El CJCM acoge positivamente la noticia que hace unos días ponía encima de la mesa la prohibición de la emisión de anuncios que promuevan el juego On Line y las casas de apuestas en Telemadrid.

11 de marzo de 2019, MADRID.: La pasada semana algunos medios anunciaban que la Asamblea de Madrid adoptaba por unanimidad un acuerdo que suponía un hito en España. La televisión pública de la Comunidad de Madrid se convertiría en la primera televisión española en vetar los anuncios de juego on line y que promuevan las casas de apuestas de su parrilla. Desde el CJCM acogemos con agrado la noticia, que venimos reclamando desde hace meses. Así mismo, queremos que esto sirva de ejemplo a otras cadenas y medios de comunicación y que se extienda la iniciativa con el fin de proteger a las personas menores de edad y jóvenes de este tipo de publicidad.

Si bien, es una gran noticia para nuestra región, desde el CJCM solicitaremos oficialmente en los próximos días a las administraciones autonómicas una regulación integral de estos espacios en la Comunidad de Madrid. Esta regulación debería incluir medidas que impidan su proliferación y que sancionen a las casas de apuestas que permitan el acceso de menores a los mismos.

“Es un paso adelante, pero es imprescindible promover una regulación que asiente las bases por las que se rijan dichos centros en nuestra región. Debemos ir más allá, hay muchos jóvenes que se están viendo atrapados por la ludopatía y debemos asegurar que esto deje de ocurrir”, Cristina Sanz García, responsable de Calidad de vida del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.